

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

E X T R A C T O

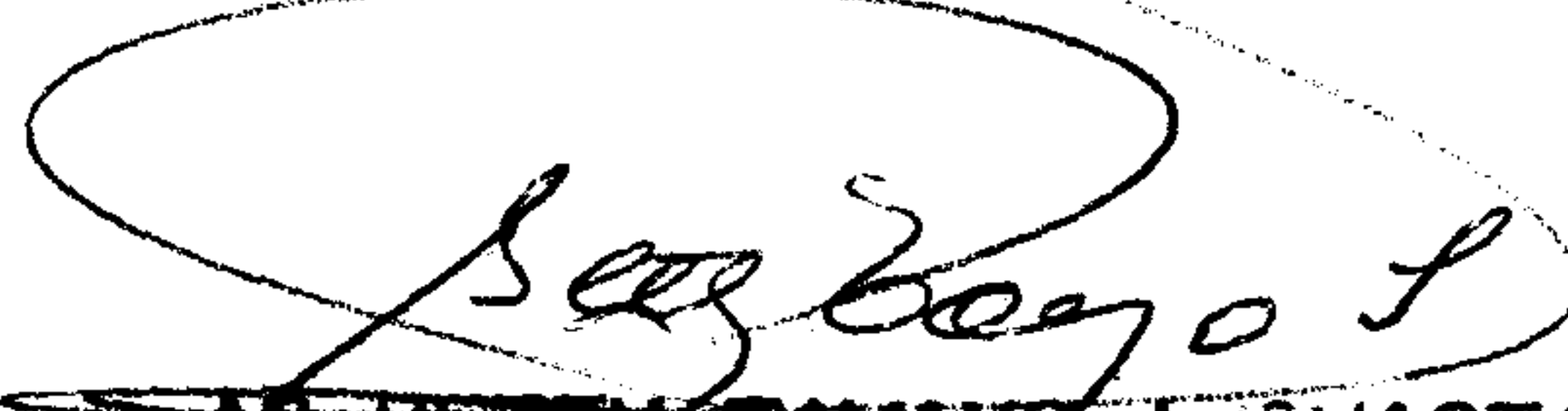
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DEL
ESTATUTO DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA ROYMA S.A.

Se comunica al público que la compañía INMOBILIARIA ROYMA S.A., aumentó su capital suscrito en TRES MILLONES DE SUCRES y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante la Notaria Décimo Tercera del cantón Guayaquil, el 31 de julio de 1995. Fue aprobada por el señor Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, Ottón Moran Ramírez, mediante Resolución No. 96-2-1-1- 0002403 el 11 JUN 1996 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 19 de julio de 1996 con el No. 12.473.

El capital actual es de CINCO MILLONES DE SUCRES, está dividido en CINCO MIL acciones de UN MIL SUCRES. cada una.


MEV/MLM

Guayaquil, 31 de julio de 1996


AB. BETTY TAMAYO INSUASTI
SECRETARIA GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL (E)

edp.